REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
NIT. 800.099.829-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00085

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO PUBLICO

CERTIFICA:

Que en Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Articulo 71 Certifica Que en el Presupuesto de la actual Vigencia. existe una Apropiación Disponible:

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112.01
Fondo / Fte de Financiación	: 0025 SGP LIBRE ASIGNACION
2	: Gastos
2.3	: Inversión
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.005	: Servicios de la construcción
2.3.2.02.02.005.24	: SECTOR TRANSPORTE
2.3.2.02.02.005.24.2402	: Infraestructura red vial regional
2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112	: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario.
2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112.01	: Realizar el mantenimiento de las vias terciarias del municipio

Código rápido: 260236

Valor CDP	:$	35,556,591.00		
Saldo antes del CDP	:$	35,556,591.00	Nuevo saldo :$	0.00

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112.01
Fondo / Fte de Financiación	: 0031 ESTAMPILLA PRODESARROLLO

Código rápido: 260237

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
NIT. 800.099.829-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00085

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO PUBLICO

CERTIFICA:

Que en Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Articulo 71 Certifica Que en el Presupuesto de la actual Vigencia. existe una Apropiación Disponible:

2	: Gastos
2.3	: Inversión
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.005	: Servicios de la construcción
2.3.2.02.02.005.24	: SECTOR TRANSPORTE
2.3.2.02.02.005.24.2402	: Infraestructura red vial regional
2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112	: Via terciaria con mantenimiento periódico o rutinario.
2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112.01	: Realizar el mantenimiento de las vias terciarias del municipio

Valor CDP :$ 114,443,409.00
Saldo antes del CDP :$ 324,600,000.00 Nuevo saldo :$ 210,156,591.00

Para : SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, ACPM Y UREA AUTOMOTRIZ) PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, SANTANDER

PAA 304

SOLICITUD 30-I2026-0070

Por la suma de : CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS m/cte. ($150,000,000.00)**********

PROI: 202500000050071

Caducidad: 90 Días

Dado en el día Enero 19 de 2026

Elaboró: CRUEDA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORO PÚBLICO